

Plan Nacional de Aplicación (PNA) del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes del Ecuador

Abril, 2023
Buenos Aires, Argentina

Conceptos Clave: el Convenio de Estocolmo



Objetivo:

Eliminar o restringir la producción y uso de los COP que se fabrican intencionalmente.

Fechas claves:

22 de mayo de 2001, 127 países (incluido Ecuador) lo adoptaron.

17 de mayo de 2004 entra en vigor

Ecuador:

Firma → 28 de agosto 2001

Ratifica → 7 de junio 2004

Hasta la fecha, 183 países han ratificado el convenio.

Avances de Ecuador: implementación del Convenio de Estocolmo



FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL

2004	CONVENIO DE ESTOCOLMO	Proteger la salud humana y el medio ambiente frente a los contaminantes orgánicos persistentes Ratificación por Ecuador: 07/06/2004	 Recursos a través del Fondo Mundial para el Medio Ambiente para el desarrollo Proyectos para la gestión de COP
2008	CONSTITUCIÓN DE LA RÉPÚBLICA	Art. 15. Se prohíbe el uso, importación tenencia de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos,	 Marco General para el desarrollo de políticas y reglamentos
2012	ACUERDO MINISTERIAL Nro. 142	Listado de Sustancias Químicas y Desechos Peligrosos	 Listado de COP incluidos hasta el año 2011, como sustancias prohibidas
2016	ACUERDO MINISTERIAL Nro. 146	Procedimientos para la gestión integral y ambientalmente racional de los bifenilos policlorados (PCB) en el Ecuador	 Lineamientos para gestión adecuada de PCB
2018	CÓDIGO ORGÁNICO AMBIENTAL	Garantizar el derecho de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado	 Control y gestión de las fases de la gestión de sustancias químicas y desechos peligrosos

Avances de Ecuador: implementación del Convenio de Estocolmo

Plan de Monitoreo Global de Contaminantes Orgánicos Persistentes COPs en aire y leche materna en el Ecuador.

Establecimiento de capacidades analíticas regionales y generación de datos de COP en las matrices aire, agua y leche materna. **(Finalizado)**

Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) en Ecuador

Permitirá mantener un inventario de residuos/desechos, emisiones a la atmosfera incluyendo COP. **(En ejecución)**

Gestión Integral y Ambientalmente adecuada de PCB

Gestión de PCB a nivel nacional proveniente de aceites dieléctricos contaminados del sector eléctrico. **(Finalizado)**

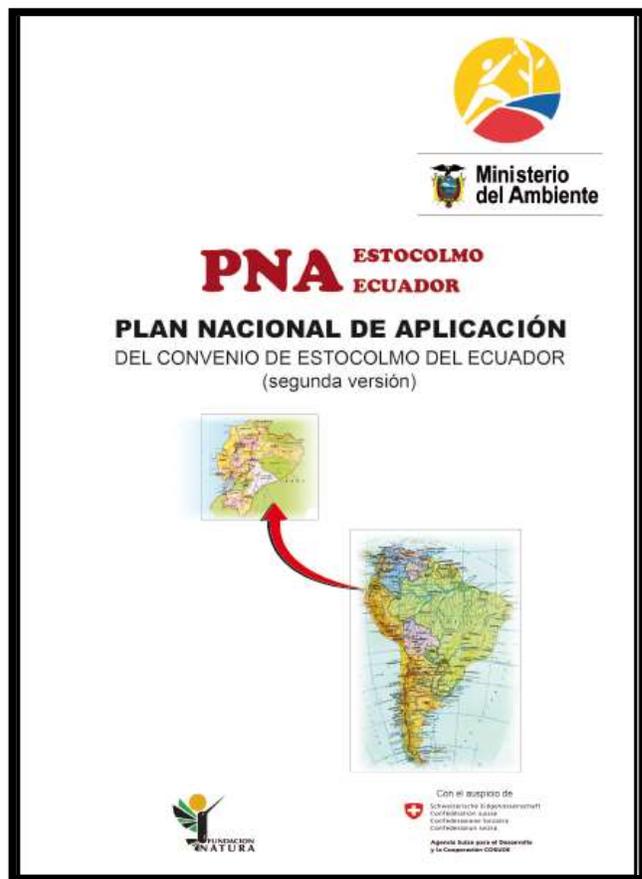
Programa para la gestión ambientalmente adecuada de sustancias químicas en su ciclo de vida (PNGQ)

Gestión de COP en productos, plaguicidas y COPNI **(En ejecución)**

Gestión de COP en residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en países de América Latina y el Caribe (PREAL)

Gestión de COP presentes en AEEs **(En ejecución)**

Avances de Ecuador: implementación del Convenio de Estocolmo



- **Primera versión:** elaborada y remitida a la Convención en 2006. abordó:
 - Fortalecer la capacidad nacional para implementar el Convenio
 - Elaborar planes de acción específicos y detallados que identifiquen las respuestas nacionales, los procesos y las medidas para eliminar o reducir las emisiones de COPs.
- **Segunda versión:** elaborada en 2009, acorde a al nuevo marco normativo del Ecuador. Fueron enfocados tres programas clave como prioridades:
 - Programa de “Mejora continua de PCBs”;
 - Programa de “Mejora continua de la gestión de plaguicidas” y Programa de “Reducción de emisiones de COPs no intencionales” ;
 - Programa de “Gestión de sitios contaminados”.

Tercera revisión del PNA

► Inicio: Evaluación del PNA 2009

Implementación del PNA 2009 principalmente con fondos de cooperación internacional (7 proyectos)

PNA 2009 se implementó en un 44 %

Informes Nacionales de Implementación del CE entregados a la Secretaría del Convenio en 2011, 2014, 2018 y 2022

2019 Creación de Comité Nacional de Calidad Ambiental

2021 Creación del Subcomité para la gestión de COP

2022 Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

2021 Creación de subcomité para la gestión integral de plásticos

PNA 2020-2028: Principales resultados

Líneas de Acción	Acciones
<p>1. Fortalecer la institucionalidad para la gestión ambientalmente racional de los COP</p>	<p>Todas las sustancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de talleres e intercambio de conocimientos con homólogos expertos internacionales. - Promover la asignación de fondos para implementación de acciones inter-institucionales. - Fortalecer el marco regulatorio mediante normativa o guías técnicas con base en proyectos pilotos sectoriales. - Priorización de sectores y sustancias para implementar acciones de monitoreo y/o control. - Promover la capacidad analítica de los laboratorios públicos y privados. - Promover la investigación académica a nivel universitario en sustancias COP priorizadas.
<p>2. Gestión ambientalmente racional de los COP</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las sustancias: Identificación de sectores priorizados y formulación de pilotos para implementar MTD y MPA. - Plaguicidas: Reducir la generación de POs (Obsoletos) y eliminación de desechos (existencias de DDT) - Plaguicidas: gestión de sulforamidas - COP NIs: acciones para control de quemas controladas/no controladas e incendios, (principalmnt. En sectores agrícolas y de residuos). - COP NIs: Acciones con PyMEs y sector informal. - COP ind/productos: Gestionar en todo el ciclo de vida de los productos con COP, en especial los PCCC, PFAS, PBDEs y gestión de AEEs. - COP ind/productos: Promover el reporte, inventario, y eliminación de PCBs en el sector eléctrico.
<p>3. Sensibilización, comunicación y capacitación</p>	<p>Todas las sustancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la sensibilización y comunicación de los riesgos asociados a los COP de manera amplia en todos los ciudadanos. - Implementar planes de comunicación sectoriales y en el marco de las sustancias priorizadas. - Trabajar y fomentar el desarrollo de estrategias de educación y sensibilización sectoriales.

Actualización del PNA: principales resultados por sustancia

▶ Plaguicidas COP

Inventarios

DDT

- Formulación de productos de uso agrícola y veterinario.
- Se identificó dentro de las bodegas del ex SNEM (Guayaquil) 1,69 ton.

Lindano

- Para el tratamiento de piojos y sarna.
- Por cada tn de Lindano producido se crean alrededor de 6-10 ton de subproducto de otros isómeros, hexaclorociclohexanos alfa, beta y delta utilizados como insecticidas.
- Se identificó importación de Lindano mediante la subpartida 3824.85.00.00

PFOS (Sulfloramida)

- Ingrediente activo es la sulfloramida.
- Formulación de cebos para el control de hormigas cortadoras.
- Se identificó importación de 704,16 ton. mediante productos registrados entre otros relacionados a PFOS-Sulfloramida.

Dicofol

- Se usa en otros países para el control de ácaros en diversos cultivos.
- Entre 2013 a 2015 se identificó importación de 194,10 ton. en las subpartidas 3808911900 y 3808919900.

PNA

Fortalecimiento de capacidades

- Eliminación de plaguicidas COP y obsoletos
- Generación de Acuerdos con la academia/centros de investigación
- Desarrollo de talleres para intercambio
- Organización de mesas técnicas por sustancia/producto
- Fortalecimiento de capacidades analíticas.

Gestión ambientalmente racional de los COP

- Seguimiento a productos plaguicidas y de uso veterinario
- Incentivar a la industria para generación de plaguicidas de baja toxicidad
- Reducir generación de obsoletos

Sensibilización, comunicación y capacitación

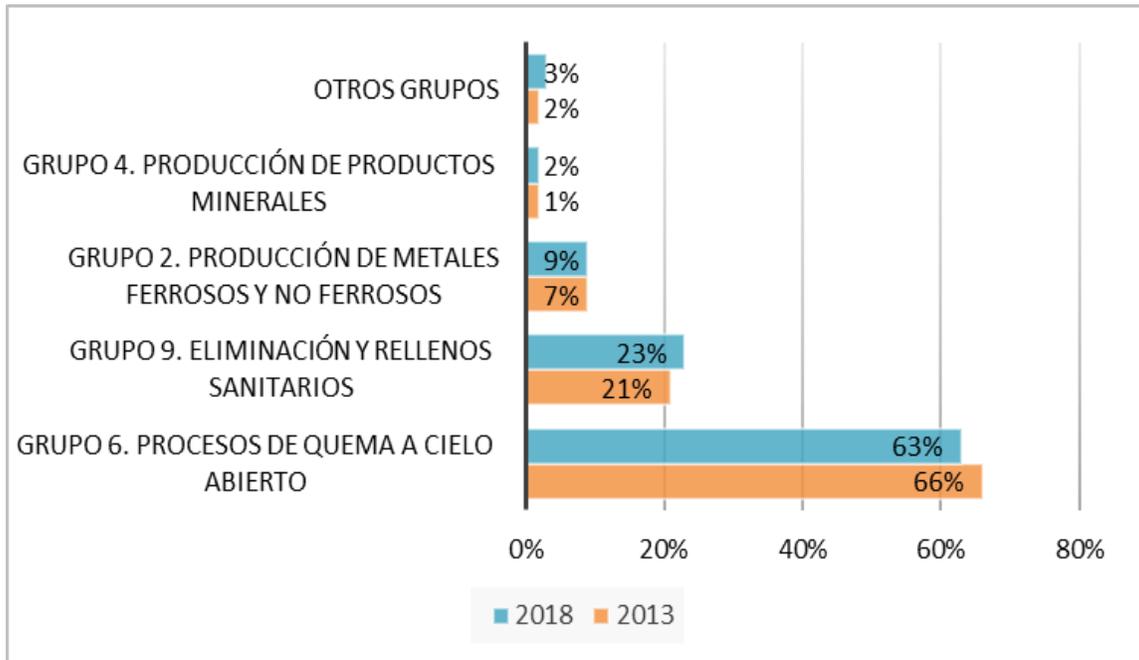
- Socialización de posibles efectos a la salud y al ambiente.
- Inclusión en mallas curriculares.
- Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y Ambientales

PNA: principales resultados por sustancia

▶ COP No Intencionales (COP NIs)

Inventarios

Estimación de emisiones de dioxinas y furanos (PCDD/PCDF) en 2013 y 2018



PNA

Fortalecimiento de capacidades

- Implementar MTD y MPA en sectores priorizados
- Fortalecer el monitoreo de D/F
- Vincular las acciones para la gestión de COP NIs con planes nacionales existentes
- Fortalecer la identificación PyMEs y sector informal

Gestión ambientalmente racional de los COP

- Refinar/actualizar inventarios de COP NIs.
- Realizar monitoreos periódicos de COP NIs en sectores priorizados
- Apoyar el cierre de botaderos a cielo abierto
- Aplicación de economía circular

Sensibilización, comunicación y capacitación

- Reportar anualmente información de monitoreo públicamente
- Desarrollar una estrategia de educación y sensibilización relacionada a los COP NIs.
- Implementar un programa para formar formadores sobre la gestión de COP NIs

PNA: principales resultados por sustancia

COP en productos e industriales

Inventarios

<p>AEEs 16.700 t con posible contenido retardantes de llama bromados (BFR).</p>	<p>Bifenilos Policlorados (PCBs) 137 t de desechos con PCB No existe información actualizada de nuevas existencias.</p>
<p>Parafinas Cloradas de Cadena Corta (PCCC) 6544,53 t (2009-2020) *Principal interés en las partidas arancelarias 2712.90.90 / 2710.19.38 / 2710.19.39.00</p>	<p>Hexabromociclododecano (HBCD) De 20,32 t a 40,65 t (1990-2018) *Analizado en la partida 3903.11.00.00 presente como poliestireno expandible</p>
<p>Pentabromobifenilo (Penta BDE-c) 51,69 t (vehículos matriculados entre 1975-2004) Hexabromobifenilo (HBB) No registrado (1990-2020) *Sin importaciones en la partida 2903.94.00.00.</p>	<p>PFAS Abrillantadores: 5.369,20 t Alfombras: 15.128,80 t Espumas contra incendio: 17.131,5 t Envolturas para alimentos: 6.691,0 t Surfactantes y detergentes: 178.489,20 t Semiconductores: 86.042,60</p>
<p>Éter de octabromodifenilo (OctaBDE-c) 0,282 a 0,823 t (Desechos de monitores computadoras y tv de cinescopio) Éter decabromodifenilo (DecaBDE) 2,14 t aprox. (Desechos de ventiladores y planchas 1990-2018)</p>	<p>PFOS Textiles: 41.146,40 t Curtiduría: 2.751,8 t Utensilios de cocina: 28.799,12 t (2009-2020)* Sustancia Teflón PTFE: 16,35 t (2009-2020)* Litografías y líquidos fotográficos: 4.154,80 t Bolsas de microondas: 491,73 t (2009-2020)* Dispositivos médicos: 6,8 t Membranas para filtrado de gas y agua: 11.722,4 t</p>

PNA

Fortalecimiento de capacidades

- Promover la identificación, sustitución y eliminación de nuevos COP.
- Priorización de PFAS (incluyendo PFOS, PFOA y PFHxS) y PBDES.
- Actualización SNIS para PCBs con el sector energía
- Alianza con la academia para promover la investigación, y fortalecer la capacidad analítica instalada de nuevos COP

Gestión ambientalmente racional de los COP

- Identificación de existencias de sustancias químicas, principalmente PFAS, PBDES.
- Gestión de nuevas existencias de PCBs
- Gestión de AEEs.
- Planificación de proyectos pilotos relacionados a los nuevos COP en productos-industriales.

Sensibilización, comunicación y capacitación

- Diseñar una plataforma virtual de intercambio de información sobre nuevos COP.
- Capacitar a personal de aduanas sobre procedimientos y manejo responsable de productos con PFAS y PBDES
- Reforzar capacidades sobre PCBs y AEEs.

Actualización del PNA 2020-2028: Principales resultados – Transversalización del Género

Líneas de Acción	Acciones
1. Fortalecimiento del marco regulatorio, institucional y creación de políticas para la transversalización del enfoque de género en la gestión ambientalmente racional de COP	Identificar mejoras en la legislación, políticas, etc. relacionada a la gestión de COP que permita generar información del impacto diferenciado por género de la exposición a estas sustancias, en los aspectos términos sociales, económicos y/o de salud.
2. Transversalización del enfoque de género en los aspectos ambientales, de salud y socio-económicos de la gestión ambientalmente racional de COP.	Identificación de grupos de interés identificado que permita trabajar acciones de género y plaguicidas, COP NIs, COP en productos/sust. industriales.
3. Sensibilización, comunicación y capacitación.	Identificación de sectores productivos relacionados al uso de COP con alta participación de mujeres, principalmente en zonas vulnerables.

Gracias